

MENDOZA, 20 SEP 2013

VISTO:

Las actuaciones del EXP – FIN: 4338/2013, en las que obran los antecedentes relacionados con el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo, para el Área 1 – MATEMÁTICA con la temática de referencia “Sistema de Representación y Dibujo”, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 222/2013, el Consejo Directivo designó a la Arq. Susana Frida WAJCHMAN en el mencionado cargo.

Que corresponde establecer el 01/10/2013 como fecha de efectiva prestación de servicios en el cargo de referencia, a efectos de asegurar la continuidad de sus servicios.

Las disposiciones del Artículo 8° de la Resolución N° 222/2013-CD.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer el día 01 de octubre del año 2013, como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios, por parte de la Arq. Susana Frida WAJCHMAN (DNI: 13.335.003 – Legajo 23.313), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- Efectivo, Área 1 – MATEMÁTICA - Asignatura “Sistema de Representación y Dibujo”, en el que fuera designada por Resolución N° 222/2013-CD.

ARTÍCULO 2º.- Dar de baja, por cambio de cargo, a partir del 01 de octubre del año 2013, a la Arq. Susana Frida WAJCHMAN en el cargo de Ayudante de Primera – Dedicación Simple- Interino del Área I – MATEMÁTICA - Asignatura “Sistema de Representación y Dibujo”, en el que fuera designada por Resolución N° 64/2011-CD.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 380 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA